



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

10/12/2022

LEGISLATIVO

## PAN y bloque opositor presentarán acciones de inconstitucionalidad contra Plan B electoral

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que el bloque opositor y la dirigencia nacional del PAN presentarán en San Lázaro inconstitucionalidad de estas leyes que fueron reformadas como parte de este Plan B enviado por el presidente López Obrador: “En primer lugar, ya anuncié las acciones de inconstitucionalidad en contra de las 6 leyes que fueron aprobadas de reformas y una nueva ley y que esto se hará próximamente por parte del Partido Acción Nacional; como partido de oposición tiene legitimación para hacerlo y buscaremos hacerlo como minoría constitucional de esta Cámara de Diputados”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALYP4PrdBPY5WNg&id=75F18D3264FEE48F%211776&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>